

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

SUMINISTRO DE MATERIAL, REACTIVOS Y MEDIOS DE CULTIVO DE MICROBIOLOGÍA PARA EL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA ADSCRITO A LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SALUD Y CONSUMO EN HUELVA

El Pliego de Prescripciones técnicas firmado con 10 de enero de 2024 ha sido modificada como consecuencia del informe de fiscalización de la Intervención Provincial.

CLÁUSULAS

PRIMERA.- El presente pliego tiene por objeto fijar las condiciones específicas para el suministro de material, reactivos y medios de cultivo de Microbiología para el Laboratorio de Salud Pública adscrito a la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Huelva y durante el plazo de ejecución 12 meses, siendo susceptible de prórroga 12 meses más.

SEGUNDA.- Los Planes de Control Oficial en Seguridad Alimentaria y Aguas (Plan de Peligros Biológicos y Programa de Aguas de Baño) de ámbito nacional establecen las actividades analíticas para los Laboratorios de Control Oficial de acuerdo con las necesidades de la Administración, que además deben garantizar el cumplimiento de los requisitos exigidos en la Norma UNE-ISO/IEC 17025 relativa a la competencia de gestión y técnica del Laboratorio de Salud Pública, necesitando para ello una serie de suministros que se establecen en el Anexo I del presente Pliego.

TERCERA.- Los artículos a suministrar y precios unitarios son los relacionados en la hoja de oferta económica de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante, PCAP - Anexo I), debiendo los licitadores ofertar para todos los productos que figuran en la misma (por precio unitario con dos decimales, IVA excluido).

CUARTA.- El contrato no se adjudicará por un precio global, sino por la suma de los precios unitarios de los bienes y productos objeto del mismo, precios que se mantendrán hasta la finalización del contrato, constituyendo el presupuesto base de licitación el límite máximo del gasto que puede suponer para la Administración. Este presupuesto se ha establecido teniendo en cuenta los importes unitarios fijados en el PCAP, para los bienes objeto del contrato y el número máximo de unidades a suministrar, sin que éste quede definido con exactitud por estar subordinado a las necesidades reales en cada ejercicio. Asimismo, se ha de indicar que debido a la suspensión de la Acreditación, la pérdida de la condición de Laboratorio de Control Oficial o la no implantación de los Planes de Control oficial, con la consiguiente



JUAN CARLOS SANTOS BERMEJO		23/02/2024 10:28:38	PÁGINA: 1 / 17
VERIFICACIÓN	NJyGwd13WcQhpg16211wx527PQdtZh	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

suspensión de los pedidos de artículos, en ningún momento la Administración se compromete a adquirir la totalidad de los artículos licitados, siendo las mismas fijadas con carácter de máximo. Las cantidades de los productos que aparecen en cada uno de los Lotes son las previstas o estimadas, sin que suponga que la Administración se comprometa a realizar un pedido mínimo.

El adjudicatario se compromete al cambio de suministro por otro equivalente en el caso de que, por alguna razón, éste sea incompatible con los métodos analíticos implantados en el laboratorio dentro de su Sistema de Calidad acreditado, sin modificación de su precio de adjudicación.

QUINTA.- El adjudicatario se responsabiliza del transporte de los pedidos y se compromete a cumplir el plazo de ejecución, debiendo entregar los artículos en el Laboratorio de Salud Pública de Huelva sito en Carretera hospital Infanta Elena s/n Pabellón Los Álamos, 21007 Huelva de 8 a 14 horas de lunes a viernes y en días laborales. Durante el transporte se deberá garantizar que los medios y reactivos lleguen al laboratorio dentro del rango de temperatura indicado por el fabricante para su correcta conservación. El plazo máximo desde que se realice el pedido hasta que se entreguen los artículos **no excederá de siete días naturales**, salvo que se haya establecido un plazo inferior como mejora valorable por la empresa adjudicataria. Además, se podrán programar pedidos desde el propio Laboratorio con carácter anticipado, estableciendo las fechas concretas de las entregas sin que en ningún caso el plazo de entrega sea inferior a siete días naturales o plazo mejorado, en su caso. Con carácter general, el período mínimo de validez del producto antes de su caducidad será al menos del 70 % del tiempo de vida útil desde su fabricación, salvo que por razones logísticas no sea posible suministrar un lote de un reactivo en esas condiciones y previamente se haya comunicado al laboratorio dando éste su visto bueno.

SEXTA.- El adjudicatario se **compromete a asegurar la calidad y características técnicas de los artículos establecidos en el Anexo I del presente pliego, y en su caso la composición de los reactivos indicados en el Anexo II.** Los productos suministrados deberán disponer de un certificado de análisis o control de calidad.

Los artículos marcados con un asterisco (*) son únicos y no cabe alternativa a la referencia indicada en el Anexo I, ya que los métodos de ensayo están acreditados o en vías de acreditación y están desarrollados siguiendo las indicaciones del fabricante, clasificándose por tanto dentro de los métodos internos basados en métodos normalizados (punto 3.1 de la Nota Técnica 86 rev.7 de la Entidad



JUAN CARLOS SANTOS BERMEJO		23/02/2024 10:28:38	PÁGINA: 2 / 17
VERIFICACIÓN	NJyGwd13WcQhpg16211wx527PQdtZh	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nacional de Acreditación) por lo que un cambio de reactivo podría poner en cuestión su alineamiento con el método normalizado en el que se ha basado.

SÉPTIMA.- El adjudicatario se compromete a confeccionar un albarán de entrega, a los efectos de acreditar la puesta a disposición de los artículos pedidos.

OCTAVA.- Se establecen tantos plazos de entrega como pedidos se realicen. El adjudicatario se compromete a emitir una factura mensual, con el total de los suministros realizados durante el mes natural de referencia. El adjudicatario tendrá derecho al pago del precio convenido correspondiente a los bienes efectivamente entregados y recibidos de conformidad en los términos establecidos, no pudiendo superar el importe de la adjudicación por cada una de las anualidades.

NOVENA.- El presente contrato se abonará mediante la presentación de factura, a la que se adjuntarán los albaranes correspondientes conforme a los requisitos de la cláusula octava del presente pliego.

A efectos de la comprobación de las entregas con la correspondiente factura, no se admitirán aquellas entregas que no vengan debidamente acreditadas mediante el albarán original firmado por la Dirección del Laboratorio o persona en quien se designe.

La Administración rechazará aquella facturación que no venga correctamente cumplimentada y justificada documentalmente. Si se detectase alguna deficiencia relativa a la calidad de los artículos u otra circunstancia, observada por parte de esta Delegación Territorial, se comunicará a la empresa para su rectificación, no procediendo el abono de la factura hasta que no se subsanen las deficiencias observadas.

DÉCIMA.- Esta Delegación Territorial tendrá la facultad de inspeccionar la calidad de los artículos que van a suministrar. De existir anomalías en el suministro, la Dirección levantará un acta de no conformidad, que será enviada a la empresa adjudicataria a fin de que ésta lo subsane con prontitud y eficacia.

UNDÉCIMA.- En virtud del art. 193.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, el contratista está obligado a cumplir el contrato dentro del plazo total de ejecución.



JUAN CARLOS SANTOS BERMEJO		23/02/2024 10:28:38	PÁGINA: 3 / 17
VERIFICACIÓN	NJyGwd13WcQhpg16211wx527PQdtZh	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

DÉCIMO SEGUNDA.- El PLAZO de GARANTÍA, que se establece para este suministro, por cada unidad, será de DOS MESES a partir de la fecha de recepción o conformidad del mismo, salvo que el contratista aumente dicho plazo en los criterios de adjudicación, para lo cuál dicho plazo quedará fijado en las mejoras ofertadas.

Si durante el plazo de garantía se acreditase la existencia de vicios o defectos en los bienes suministrados tendrá derecho la Administración a reclamar al contratista la reposición de los que resulten inadecuados o la reparación de los mismos si ello fuese suficiente. Durante este plazo de garantía tendrá derecho el contratista a conocer y ser oído sobre la aplicación de los bienes suministrados.

Si el órgano de contratación estimase, durante el plazo de garantía señalado, que los bienes suministrados no son aptos para el fin pretendido, como consecuencia de los vicios o defectos observados en ellos e imputables al contratista, y exista la presunción de que la reposición o reparación de dichos bienes no será suficiente para lograr aquel fin podrá, antes de expirar dicho plazo, rechazar los bienes dejándolos de cuenta del contratista y quedando exento del pago o teniendo derecho, en su caso, a la recuperación del precio satisfecho.

DÉCIMO TERCERA.- El adjudicatario deberá asumir cualquier tipo de reposición de los artículos que se recepcionen en mal estado, una vez comunicado éste por parte del receptor.

DÉCIMO CUARTA.- En el Anexo I del presente pliego y en la RELACIÓN VALORADA, la columna “Precio unitario (sin IVA)” indica el precio máximo (excluido el IVA) que el órgano contratante podrá abonar por la unidad de suministro.

DÉCIMO QUINTA.- En el Anexo VIII del PCAP y en la RELACIÓN VALORADA, se consignará el precio ofertado tanto unitario como total (excluido el IVA) por la empresa. En caso de que este precio sea superior al presupuesto ofertado por la Administración (tanto unitario como total) en el Anexo I del presente pliego y la RELACIÓN VALORADA , se excluirá al licitador.

EL DIRECTOR DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE HUELVA
FDO. JUAN CARLOS SANTOS BERMEJO



JUAN CARLOS SANTOS BERMEJO		23/02/2024 10:28:38	PÁGINA: 4 / 17
VERIFICACIÓN	NJyGwd13WcQhpg16211wx527PQdtZh	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO I

SUMINISTRO DE MATERIAL DIVERSO DE LABORATORIO Y DE MEDIOS DE CULTIVOS Y REACTIVOS PARA EL
LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE HUELVA.



JUAN CARLOS SANTOS BERMEJO		23/02/2024 10:28:38	PÁGINA: 5 / 17
VERIFICACIÓN	NJyGwd13WcQhpg16211wx527PQdtZh	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

LOTE I – MATERIAL DIVERSO DE LABORATORIO

NÚMERO	LOTE 1. MATERIAL DIVERSO DE LABORATORIO	DESCRIPCIÓN/ FORMATO/ENVASE	ESTIMACIÓN ANUAL DE CONSUMO	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	IMPORTE SUBTOTAL (SIN IVA)	IMPORTE SUBTOTAL (CON IVA)	MARCAS TOMADAS COMO REFERENCIA	OBSERVACIONES
			LSP HUELVA					
L1.1	BIO-CONTENEDOR SEGURIDAD CLASE 6.2	INSTRUCCIONES DE EMBALAJE 620 Y 0650 (OACI) Y P620 Y P650 (ADR-RID-IMDG). CAJA CON UN BIOCONTENEDOR.	25 cajas	25,00 €	625,00 €	756,25 €	DANGEROUS GOODS PACKAGING S.L REF: 6.2002	PRECIO UNITARIO POR CAJA
L1.2	ÁCIDO CLORHÍDRICO 25%	ÁCIDO CLORHÍDRICO, SOLUCIÓN 25%, PARA ANÁLISIS, ISO. FRASCO DE 1 LITRO	1 frasco	35,00 €	35,00 €	42,35 €	PANREAC REF: 133378.1611	PRECIO UNITARIO POR FRASCO
L1.3	PEPSINA POLVO 1:10.000 NF	BOTE DE 1 KILOGRAMO	1 bote	975,00 €	975,00 €	1.179,75 €	PANREAC REF: 175208.0011	PRECIO UNITARIO POR BOTE
L1.4	ETANOL 96% PARA DESINFECCIÓN	ETANOL 96% DENATURALIZADO PARA DESINFECCIÓN. FORMATO ACEPTADO: BOTES DE 1 LITRO	80 botes	6,50 €	520,00 €	629,20 €	DYNS REF: 100-9	PRECIO UNITARIO POR BOTE DE 1 LITRO
L1.5	PAPEL PARAFILM	ROLLO DE PAPEL PARAFILM (APROX 38 METROS * 10CM)	4 rollos	25,00 €	100,00 €	121,00 €	PARAFILM REF: PM-996	PRECIO UNITARIO POR ROLLO
L1.6	INSTRUNET LAB LIQUIDO	DETERGENTE DE INSTRUMENTAL DE ÁMBITO CLÍNICO. COMPOSICIÓN: HIDRÓXIDO POTÁSICO TENSOACTIVOS NO IÓNICOS (<2%) TENSOACTIVOS ANFOTÉRICOS (<1%) SECUESTRANTES EXCIPIENTES C.S.P. 100% GARRAFA DE 5 LITROS	5 garrafas	77,00 €	385,00 €	465,85 €	ANIOS REF: 5 litros	PRECIO UNITARIO POR GARRAFA DE 5 LITROS
L1.7	BOTELLA ESTÉRIL PARA RECOGIDA DE AGUA CON TIOSULFATO (1000ML)	CUERPO Y TAPÓN FABRICADOS EN POLIETILENO. BOTELLAS CON TIOSULFATO LÍQUIDO (24 MG/L). BOTELLA DE 1 LITRO	40 botellas	2,40 €	96,00 €	116,16 €	DELTALAB REF: 282321	PRECIO UNITARIO POR BOTELLA
L1.8	BOTELLA ESTÉRIL PARA RECOGIDA DE AGUA SIN TIOSULFATO (1000ML)	CUERPO Y TAPÓN FABRICADOS EN POLIETILENO. BOTELLA DE 1 LITRO	40 botellas	2,40 €	96,00 €	116,16 €	DELTALAB REF: 282331	PRECIO UNITARIO POR BOTELLA
L1.9	MASCARILLAS FFP3 SIN VALVULA	100 MASCARILLAS	100 mascarillas	5,00 €	500,00 €	605,00 €	MEZORRISON REF: MZC-1896	PRECIO UNITARIO POR MASCARILLA
L1.10	GEL HIDROALCOHÓLICO	GEL ANTISÉPTICO, SIN PERFUME Y NO GRASO. DESTINADO ESPECIALMENTE A LA HIGIENE Y DESINFECCIÓN DE LAS MANOS. FORMULACIÓN CON COMPUESTO DERMOPROTECTOR. GARRAFA DE 5 LITROS	4 garrafas	50,00 €	200,00 €	242,00 €	ABBOX REF: ETHG-R01-5K0	PRECIO UNITARIO POR GARRAFA



L1.11	REACTIVO INDICADOR DE ANAEROBIOSIS	TIRAS CON REACTIVO INDICADOR DE ANAEROBIOSIS. BOTE 50 TIRAS	1 bote	55,00 €	55,00 €	66,55 €	BIOMERIEUX REF: 96 118	PRECIO UNITARIO POR BOTE
L1.12	GENBAG ANAER, 20 PRUEBAS	EQUIPO COMPUESTO POR 20 BOLSAS HERMÉTICAS Y 20 GENERADORES PARA CREAR UNA ATMÓSFERA ADAPTADA AL CULTIVO DE BACTERIAS ANAEROBIAS. KIT PARA 20 REACCIONES	1 kit	134,90 €	134,90 €	163,23 €	BIOMERIEUX REF: 45 534	PRECIO UNITARIO POR KIT
L1.13	CRYOINSTANT MIXTO	VIALES CON PERLAS POROSAS Y CALDO DE CULTIVO PARA CONSERVAR CONGELADOS DE BACTERIAS. BOX DE 10 a 100 VIALES	100 viales	2,50 €	250,00 €	302,50 €	DELTALAB REF: 409113/6	PRECIO UNITARIO POR VIAL
L1.14	EZ-PAK Y MICROFIL	EMBUDO DE 100 ML, PORO 0,45 MM, DIÁMETRO, 47 MM, COLOR BLANCO, SUPERFICIE CUADRICULADA. 1 CAJA DE 150 FILTROS +150 EMBUDOS . (REFERENCIA EXCLUSIVA POR EQUIPO EMPLEADO)	4 cajas	260,00 €	1.040,00 €	1.258,40 €	MILLIPORE REF: MZHAWG101(*)	PRECIO UNITARIO POR CAJA * REFERENCIA EXCLUSIVA POR PROCEDIMIENTO TÉCNICO
L1.15	EZ-PACK MEMBRANAS FILTRANTES	FILTROS EZ-PAK, PORO 0,45 MM, DIÁMETRO 47 MM, COLOR BLANCO, SUPERFICIE CUADRICULADA . CAJA DE 4 BANDAS DE 150 FILTROS . (REFERENCIA EXCLUSIVA POR EQUIPO EMPLEADO)	4 cajas	325,00 €	1.300,00 €	1.573,00 €	MILLIPORE REF: EZHAWG474(*)	PRECIO UNITARIO POR CAJA * REFERENCIA EXCLUSIVA POR PROCEDIMIENTO TÉCNICO
L1.16	BOLSA PARA HOMEGEINIZADOR DE MUESTRAS EN STOMACHER.	BOLSA DE 400ML CON FILTRO DE SUPERFICIE TOTAL. FILTRO MICROPERFORADO.	2500 bolsas	0,37 €	925,00 €	1.119,25 €	INTERSCIENCIE REF:122 025	PRECIO UNITARIO POR BOLSA
L1.17	PIPETAS SEROLOGICAS ESTERILES 10ML	DE POLIESTIRENO. CON PRECISIÓN DE +/- 2%. CON CERTIFICADO.	1600 pipetas	0,24 €	384,00 €	464,64 €	LLG REF: 6.268 240	PRECIO UNITARIO POR PIPETA
L1.18	PIPETAS SEROLOGICAS ESTERILES 1ML	DE POLIESTIRENO. CON PRECISIÓN DE +/- 2%. CON CERTIFICADO.	8000 pipetas	0,12 €	960,00 €	1.161,60 €	LLG REF: 9.380 440	PRECIO UNITARIO POR PIPETA
L1.19	PIPETAS SEROLOGICAS ESTERILES 25ML	DE POLIESTIRENO. CON PRECISIÓN DE +/- 2%. CON CERTIFICADO.	400 pipetas	0,40 €	160,00 €	193,60 €	LLG REF: 7.930 403	PRECIO UNITARIO POR PIPETA
L1.20	PIPETA PASTEUR SIN GRADUAR DE POLIETILENO 8ML	ENVASADA EN BOLSA UNITARIA (TIPO FLOW-PACK) Y ESTERILIZADA POR ÓXIDO DE ETILENO. CON CERTIFICADO DE ESTERILIZACIÓN DISPONIBLE.	1000 pipetas	0,07 €	70,00 €	84,70 €	LABBOX REF: PIPP-E80-1K0	PRECIO UNITARIO POR PIPETA
L1.21	PLACAS DE PETRI 90MM	FABRICADAS EN POLIESTIRENO. ESTÉRILES.	2000 placas	0,16 €	320,00 €	387,20 €	LABBOX REF:PDIP-E9N-500	PRECIO UNITARIO POR PLACA



L1.22	GUANTES DE NITRILO TALLA L	CAJA 100 UNIDADES, DESECHABLES, SE UTILIZA EN LAS DISTINTAS TAREAS DE LABORATORIO: PREPARACIÓN MUESTRAS, PREPARACIÓN REACTIVOS, EXTRACCIONES, PESADAS, LIMPIEZA...	20 cajas	9,00 €	180,00 €	217,80 €	LLG REF: 9.006377	PRECIO UNITARIO POR CAJA DE 100 UNIDADES
L1.23	GUANTES DE NITRILO TALLA M	CAJA 100 UNIDADES, DESECHABLES, SE UTILIZA EN LAS DISTINTAS TAREAS DE LABORATORIO: PREPARACIÓN MUESTRAS, PREPARACIÓN REACTIVOS, EXTRACCIONES, PESADAS, LIMPIEZA...	20 cajas	9,00 €	180,00 €	217,80 €	LLG REF: 9.006376	PRECIO UNITARIO POR CAJA DE 100 UNIDADES
L1.24	GUANTES DE NITRILO TALLA S	CAJA 100 UNIDADES, DESECHABLES, SE UTILIZA EN LAS DISTINTAS TAREAS DE LABORATORIO: PREPARACIÓN MUESTRAS, PREPARACIÓN REACTIVOS, EXTRACCIONES, PESADAS, LIMPIEZA...	20 cajas	9,00 €	180,00 €	217,80 €	LLG REF: 9.006375	PRECIO UNITARIO POR CAJA DE 100 UNIDADES
L1.25	RESMA PAPEL DE FILTRO	420*520MM. GRAMAJE MÍNIMO 67G/M ² . PAQUETE DE 500 HOJAS	4 paquetes	36,00 €	144,00 €	174,24 €	FILTER-LAB REF: RM14034252	PRECIO UNITARIO POR PAQUETE DE 500 HOJAS
L1.26	ASA DE SIEMBRA CALIBRADA ESTÉRIL	10 microlitros. CON CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN. (EN BOLSA ESTERILIZADA CON 10 UDS)	200 bolsas de 10 uds	0,71 €	142,00 €	171,82 €	LABBOX REF: LOOH-E10-1K0	PRECIO UNITARIO POR BOLSA DE 10 UNIDADES
L1.27	FRASCO 100 ml GRADUADO CON ROSCA ISO DE BOROSILICATO 3.3.	FABRICADO EN VIDRIO BOROSILICATO 3.3. TOTALMENTE AUTOCLAVABLE A 134 °C. ROSCA GL 45 , SEGÚN ISO 4796. INCLUYE ANILLO ANTIGOTEY Y TAPÓN DE POLIPROPILENO AZUL	20 frascos	3,50 €	70,00 €	84,70 €	LABBOX REF: SBG3-100-010	PRECIO UNITARIO POR FRASCO
L1.28	FRASCO 250 ml GRADUADO CON ROSCA ISO DE BOROSILICATO 3.3.	FABRICADO EN VIDRIO BOROSILICATO 3.3. TOTALMENTE AUTOCLAVABLE A 134 °C. ROSCA GL 45 , SEGÚN ISO 4796. INCLUYE ANILLO ANTIGOTEY Y TAPÓN DE POLIPROPILENO AZUL	40 frascos	4,00 €	160,00 €	193,60 €	LABBOX REF: SBG3-250-010	PRECIO UNITARIO POR FRASCO
L1.29	FRASCO 1000 ml GRADUADO CON ROSCA ISO DE BOROSILICATO 3.3.	FABRICADO EN VIDRIO BOROSILICATO 3.3. TOTALMENTE AUTOCLAVABLE A 134 °C. ROSCA GL 45 , SEGÚN ISO 4796. INCLUYE ANILLO ANTIGOTEY Y TAPÓN DE POLIPROPILENO AZUL	40 frascos	8,00 €	320,00 €	387,20 €	LABBOX REF: SBG3-1000-010	PRECIO UNITARIO POR FRASCO



L1.30	VASO DE PRECIPITADOS FORMA BAJA, LBG. 150MI	GRADUADO Y CON PICO. FABRICADO EN VIDRIO BOROSILICATO LBG 3.3. CONFORME A DIN 12331, ISO 3819	24 vasos	1,10 €	26,40 €	31,94 €	LABBOX REF: BKL3-150-012	PRECIO UNITARIO POR VASO
L1.31	VASO DE PRECIPITADOS FORMA BAJA, LBG. 250MI	GRADUADO Y CON PICO. FABRICADO EN VIDRIO BOROSILICATO LBG 3.3. CONFORME A DIN 12331, ISO 3819	24 vasos	1,10 €	26,40 €	31,94 €	LABBOX REF: BKL3-250-012	PRECIO UNITARIO POR VASO
				TOTAL	10.559,70 €	12.777,24 €		



LOTE II - MEDIOS DE CULTIVOS Y REACTIVOS

NÚMERO	LOTE 2. MEDIOS DE CULTIVOS Y REACTIVOS	DESCRIPCIÓN/FORMATO/ ENVASE	ESTIMACIÓN ANUAL DE CONSUMO	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	IMPORTE SUBTOTAL (SIN IVA)	IMPORTE SUBTOTAL (CON IVA)	MARCAS TOMADAS COMO REFERENCIA	OBSERVACIONES
			LSP HUELVA					
L2.1	AGAR B.E.A (BILIS ESCULINA AZIDA)	MEDIO DE CULTIVO PARA CONFIRMACIÓN DE ENTEROCOCOS FECALES EN MUESTRAS DE AGUA. COMPOSICIÓN CONFORME ANEXO II PPT. PREPARADO EN PLACAS DE 90MM LISTAS PARA SU USO. FORMATOS ACEPTADOS ENVASES DE 10, 20 O 30 PLACAS LOS MÉTODOS DE CONTROL DE CALIDAD TIENEN QUE INCLUIR CONTROLES FÍSICO-QUÍMICOS, CONTROL DE ESTERILIDAD Y CONTROLES DE FERTILIDAD CON CEPAS DIANA Y NO DIANA.	420 placas	1,53 €	642,60 €	777,55 €	OXOID REF: P05062A	PRECIO UNITARIO POR PLACA
L2.2	SLANETZ AND BARTLEY AGAR	MEDIO DE CULTIVO PARA DETECCIÓN Y RECUENTO DE ENTEROCOCOS FECALES EN MUESTRAS DE AGUA. COMPOSICIÓN CONFORME ANEXO II PPT. PREPARADO EN PLACAS DE 55 A 60MM LISTAS PARA SU USO. FORMATOS ACEPTADOS ENVASES DE 10, 20 O 30 PLACAS. LOS MÉTODOS DE CONTROL DE CALIDAD TIENEN QUE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA NORMA ISO 11133 O SER EQUIVALENTES.	1320 placas	1,40 €	1.848,00 €	2.236,08 €	OXOID REF: P05018A	PRECIO UNITARIO POR PLACA
L2.3	AGAR CCA	MEDIO DE CULTIVO CROMOGÉNICO PARA DETECCIÓN Y RECUENTO DE COLIFORMES EN MUESTRAS DE AGUA. COMPOSICIÓN CONFORME ANEXO II PPT. PREPARADO EN PLACA DE 90MM LISTAS PARA SU USO. FORMATOS ACEPTADOS ENVASES DE 10, 20 O 30 PLACAS LOS MÉTODOS DE CONTROL DE CALIDAD TIENEN QUE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA NORMA ISO 11133 O SER EQUIVALENTES.	1320 placas	1,50 €	1.980,00 €	2.395,80 €	OXOID REF: P05318A	PRECIO UNITARIO POR PLACA



L2.4	RVS	<p>CALDO RAPPAPORT VASSILIADIS SOJA (RVS) DE ENRIQUECIMIENTO SELECTIVO UTILIZADO PARA LA DETECCIÓN DE SALMONELLA SPP EN ALIMENTOS.</p> <p>FORMULACIÓN CONFORME CON LA NORMAS ISO 6579. TUBOS DE 10ML LISTOS PARA SU USO.</p> <p>FORMATOS ACEPTADOS CAJAS DE 20, 50 O 100 TUBOS DE 10ML.</p> <p>LOS MÉTODOS DE CONTROL DE CALIDAD TIENEN QUE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA NORMA ISO 11133 O SER EQUIVALENTES.</p>	1200 tubos	1,00 €	1.200,00 €	1.452,00 €	BIOMERIEUX REF: AEB110869	PRECIO UNITARIO POR TUBO
L2.5	MKTTN	<p>CALDO MULLER-KAUFFMANN CON TETRACIONATO Y NOVIOBIOCINA. CALDO DE ENRIQUECIMIENTO SELECTIVO PARA LA DETECCIÓN DE SALMONELLA EN ALIMENTOS.</p> <p>COMPOSICIÓN CONFORME ANEXO II PPT.</p> <p>TUBOS DE 10ML LISTOS PARA SU USO.</p> <p>FORMATOS ACEPTADOS CAJAS DE 20, 50 O 100 TUBOS DE 10ML.</p> <p>LOS MÉTODOS DE CONTROL DE CALIDAD TIENEN QUE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA NORMA ISO 11133 O SER EQUIVALENTES.</p>	1200 tubos	1,00 €	1.200,00 €	1.452,00 €	BIOMERIEUX REF: AEB121609	PRECIO UNITARIO POR TUBO
L2.6	BRILLANCE SALMONELLA AGAR	<p>MEDIO DE AISLAMIENTO SELECTIVO Y DE DIFERENCIACIÓN DESTINADO A LA DETECCIÓN DE SALMONELLA A PARTIR DE MUESTRAS DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS.</p> <p>COMPOSICIÓN CONFORME ANEXO II PPT.</p> <p>PREPARADO EN PLACAS DE 90MM LISTAS PARA SU USO.</p> <p>FORMATOS ACEPTADOS ENVASES DE 10 O 20 PLACAS</p> <p>LOS MÉTODOS DE CONTROL DE CALIDAD TIENEN QUE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA NORMA ISO 11133 O SER EQUIVALENTES.</p>	1400 placas	1,65 €	2.310,00 €	2.795,10 €	OXOID REF: PO5098A	PRECIO UNITARIO POR PLACA SE PUEDE SUSTITUIR POR OTRO MEDIO CROMOGÉNICO PREPARADO EN PLACA DE 90MM VÁLIDO PARA AISLAMIENTO DE SALMONELLA SPP CONFORME A LA ISO 6579 COMO CHROMOID SALMONELLA (SM2) BIOMERIEUX REF 424326 Ó POR CHROMAGAR SALMONELLA PLUS SCHARLAU REF 064- PA0083
L2.7	XLD	<p>MEDIO DE AISLAMIENTO SELECTIVO Y DE DIFERENCIACIÓN DESTINADO A LA DETECCIÓN DE SALMONELLA A PARTIR DE MUESTRAS DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS.</p> <p>COMPOSICIÓN CONFORME ANEXO II PPT.</p> <p>PREPARADO EN PLACAS DE 90MM LISTAS PARA SU USO.</p> <p>FORMATOS ACEPTADOS ENVASES DE 10 O 20 PLACAS</p> <p>LOS MÉTODOS DE CONTROL DE CALIDAD TIENEN QUE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA NORMA ISO 11133 O SER EQUIVALENTES.</p>	1400 placas	0,95 €	1.330,00 €	1.609,30 €	OXOID REF: PO5057A	PRECIO UNITARIO POR PLACA



L.2.8	COLUMBIA + 5% SANGRE DE CORDERO	MEDIO GENERAL PARA EL CULTIVO DE MICROORGANISMOS. COMPOSICIÓN CONFORME ANEXO II PPT. PREPARADO EN PLACAS DE 90MM LISTAS PARA SU USO. FORMATOS ACEPTADOS ENVASES DE 10 O 20 PLACAS LOS MÉTODOS DE CONTROL DE CALIDAD TIENEN QUE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA NORMA ISO 11133 O SER EQUIVALENTES.	120 placas	1,20 €	144,00 €	174,24 €	BIOMERIEUX REF:43041	PRECIO UNITARIO POR PLACA
L.2.9	SALMONELLA H ANTISERUM POLY A-Z	ANTISUERO SALMONELLA H POLY A-Z. LA REACCIÓN ANTÍGENO ANTICUERPO TRANSCURRE MEDIANTE AGLUTINACIÓN. FORMATO ACEPTADO: LIOFILIZADO PARA RECONSTITUIR EN 3 ML.	2 envases	176,00 €	352,00 €	425,92 €	BD DIFCO REF: 224061	PRECIO UNITARIO POR ENVASE
L.2.10	SALMONELLA O ANTISERUM POLY A-I & VI	ANTISUERO SALMONELLA O POLY A-I & VI. LA REACCIÓN ANTÍGENO ANTICUERPO TRANSCURRE MEDIANTE AGLUTINACIÓN. FORMATO ACEPTADO: LIOFILIZADO PARA RECONSTITUIR EN 3 ML.	2 envases	176,00 €	352,00 €	425,92 €	BD DIFCO REF: 222641	PRECIO UNITARIO POR ENVASE
L.2.11	TIRAS DE OXIDASAS	PARA DETECCIÓN DE LA CITOCROMOXIDASA EN MICROORGANISMOS. FORMATO ACEPTADO: ENVASE CON 50 VARILLAS/TIRAS INDICADORAS	2 envases	60,00 €	120,00 €	145,20 €	MERCK MILLIPORE REF: 1.00181.0002	PRECIO UNITARIO POR ENVASE CON 50 VARILLAS/TIRAS
L.2.12	PCA + LECITINA + POLISORBATO	MEDIO PARA CONTROL MICROBIOLÓGICO DE SUPERFICIES. FORMATO ACEPTADO: PREPARADO EN PLACAS APTO PARA USO POR CONTACTO DE LA SUPERFICIE. ENVASE DE 20 A 30 PLACAS.	240 placas	2,00 €	480,00 €	580,80 €	BIOMERIEUX REF: 43501	PRECIO UNITARIO POR PLACA
L.2.13	RAPID 20E	SISTEMA ESTANDARIZADO CUALITATIVO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ENTEROBACTERIACEAE EN 4 HORAS, QUE UTILIZA 20 PRUEBAS BIOQUÍMICAS MINIATURIZADAS. FORMATOS ACEPTADO: ENVASE DE 25 GALERIAS	4 cajas	175,00 €	700,00 €	847,00 €	BIOMERIEUX REF: 20701(*)	PRECIO UNITARIO POR CAJA * REFERENCIA EXCLUSIVA POR PROCEDIMIENTO TÉCNICO
L.2.14	API 20E	SISTEMA ESTANDARIZADO CUALITATIVO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LAS ENTEROBACTERIACEAE Y OTROS BACILOS GRAMNEGATIVOS NO EXIGENTES. FORMATOS ACEPTADO: ENVASE DE 25 GALERIAS	2 cajas	195,00 €	390,00 €	471,90 €	BIOMERIEUX REF: 20100(*)	PRECIO UNITARIO POR CAJA * REFERENCIA EXCLUSIVA POR PROCEDIMIENTO TÉCNICO



L2.15	TDA	REACTIVOS PARA USO EN GALERÍAS MINIATURIZADAS API 20E FORMATO ACEPTADO: ENVASE CON 2 AMPOLLAS DE REACTIVOS	3 envases	33,00 €	99,00 €	119,79 €	BIOMERIEUX REF: 70402(*)	PRECIO UNITARIO POR ENVASE * REFERENCIA EXCLUSIVA POR PROCEDIMIENTO TÉCNICO
L2.16	VP1 Y VP2	REACTIVOS PARA USO EN GALERÍAS MINIATURIZADAS RAPID 20E Y API 20E FORMATO ACEPTADO: ENVASE CON 2 AMPOLLAS DE REACTIVOS VP1 Y VP2.	2 envases	54,00 €	108,00 €	130,68 €	BIOMERIEUX REF: 70422(*)	PRECIO UNITARIO POR ENVASE * REFERENCIA EXCLUSIVA POR PROCEDIMIENTO TÉCNICO
L2.17	REACTIVO DE JAMES	REACTIVOS PARA USO EN GALERÍAS MINIATURIZADAS RAPID 20E Y API 20E FORMATO ACEPTADO: ENVASE CON 2 AMPOLLAS DE REACTIVOS	2 envases	33,00 €	66,00 €	79,86 €	BIOMERIEUX REF: 70542(*)	PRECIO UNITARIO POR ENVASE * REFERENCIA EXCLUSIVA POR PROCEDIMIENTO TÉCNICO
L2.18	AGUA DE PEPTONA TAMPONADA (BPW)	COMPOSICIÓN CONFORME ANEXO II PPT. DILUYENTE Y MEDIO DE PRE-ENRIQUECIMIENTO PARA LA DETECCIÓN DE SALMONELLA SPP. PREPARADO EN BOLSAS LISTAS PARA SU USO, CON SISTEMA DE CUELGUE PARA DILUIDOR GRAVIMÉTRICO. FORMATOS ACEPTADOS CAJAS CON BOLSAS DE 4*3L O 3*3L. LOS MÉTODOS DE CONTROL DE CALIDAD TIENEN QUE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA NORMA ISO 11133 O SER EQUIVALENTES.	300 Litros	11,00 €	3.300,00 €	3.993,00 €	BIOMERIEUX REF:AEB910303/4	PRECIO UNITARIO POR LITRO
L2.19	AGAR LISTERIA (OTTAVIANI AGOSTI)	MEDIO DE CULTIVO PARA DETECCIÓN Y RECUENTO DE L. MONOCYTOGENES. COMPOSICIÓN CONFORME ISO 11290. PREPARADO EN PLACAS DE 90MM LISTAS PARA SU USO. FORMATOS ACEPTADOS ENVASES DE 10 O 20 PLACAS. LOS MÉTODOS DE CONTROL DE CALIDAD TIENEN QUE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA NORMA ISO 11133 O SER EQUIVALENTES.	120 placas	2,90 €	348,00 €	421,08 €	BIOMERIEUX REF:AEB520080	PRECIO UNITARIO POR PLACA
L2.20	KIT TSC	AGAR PARA RECUENTO DE BACTERIAS SULFITO-REDUCTORAS ANAEROBIAS CULTIVADAS EN ANAEROBIOISIS Y DE CLOSTRIDIUM PERFRINGENS EN PRODUCTOS ALIMENTICIOS. FORMATO ACEPTADO: KIT (MEDIO+SUPLEMENTO)	5 kit	52,00 €	260,00 €	314,60 €	BIOMERIEUX REF: 423149(*)	PRECIO UNITARIO POR KIT * REFERENCIA EXCLUSIVA POR PROCEDIMIENTO TÉCNICO.



L2.21	KIT BAIRD-PARKER + RPF	KIT PARA RECuento SIN CONFIRMACIÓN DE ESTAFILOCOCOS COAGULASA POSITIVOS. FORMATO ACEPTADO: KIT (MEDIO+SUPLEMENTO)	5 kit	136,00 €	680,00 €	822,80 €	BIOMERIEUX REF: 423125(*)	PRECIO UNITARIO POR KIT * REFERENCIA EXCLUSIVA POR PROCEDIMIENTO TÉCNICO.
L2.22	KIT BACARA	KIT PARA RECuento SIN CONFIRMACIÓN DE BACILLUS CEREUS. FORMATO ACEPTADO: KIT (MEDIO+SUPLEMENTO)	5 kit	76,00 €	380,00 €	459,80 €	BIOMERIEUX REF: 423871(*)	PRECIO UNITARIO POR KIT * REFERENCIA EXCLUSIVA POR PROCEDIMIENTO TÉCNICO.
L2.23	KIT DE MEDIO CHROMID™ COLI (COLI ID-F)	EL KIT DE MEDIO CHROMID™ COLI ES UN MEDIO CROMOGÉNICO SELECTIVO PARA LA DETECCIÓN Y RECuento DE E.COLI SSD-GLUCURONIDASA POSITIVO. KIT DE MEDIO LISTO AL EMPLEO CON 6 X 200 ML FRASCOS	5 kit	80,00 €	400,00 €	484,00 €	BIOMERIEUX REF: 42017(*)	PRECIO UNITARIO POR KIT * REFERENCIA EXCLUSIVA POR PROCEDIMIENTO TÉCNICO.
L2.24	PLATE COUNT AGAR (ISO)	MEDIO DESHIDRATADO PARA RECuento DE MICROORGANISMOS EN ALIMENTOS. COMPOSICIÓN SEGÚN NORMA ISO 4833. BOTE DESHIDRATADO 500 G	1 bote	115,00 €	115,00 €	139,15 €	OXOID REF: CM0325	PRECIO UNITARIO POR BOTE DE 500 G
L2.25	BUFFERED PEPTONE WATER (ISO)	MEDIO DESHIDRATADO PARA ENRIQUECIMIENTO DE SALMONELLA SPP. COMPOSICIÓN SEGÚN NORMA ISO 6579. BOTE DESHIDRATADO 500G	1 bote	150,00 €	150,00 €	181,50 €	OXOID REF: CM1049	PRECIO UNITARIO POR BOTE DE 500 G
L2.26	AGAR LAB-LEMCO	MEDIO DESHIDRATADO PARA USO BACTERIOLÓGICO GENERAL. BOTE DESHIDRATADO 500 G	1 bote	165,00 €	165,00 €	199,65 €	OXOID REF: CM0017	PRECIO UNITARIO POR BOTE DE 500 G
L2.27	MAXIMUM RECOVERY DILUENT (DEHYDRATED)	MEDIO DESHIDRATADO PARA USO BACTERIOLÓGICO GENERAL. BOTE DESHIDRATADO 500 G	1 bote	96,20 €	96,20 €	116,40 €	OXOID REF: CM0733B	PRECIO UNITARIO POR BOTE DE 500 G
L2.28	WATER PLATE COUNT AGAR (DEHYDRATED)	MEDIO DESHIDRATADO PARA RECuento DE MICROORGANISMOS EN AGUA. COMPOSICIÓN SEGÚN NORMA ISO 6222. BOTE DESHIDRATADO 500G	1 bote	110,90 €	110,90 €	134,19 €	OXOID REF: CM0733B	PRECIO UNITARIO POR BOTE DE 500 G
L2.29	TRYPTONE SOYA AGAR (CASEIN SOYA BEAN DIGEST AGAR) EP/USP/JP/BP	MEDIO DESHIDRATADO PARA USO BACTERIOLÓGICO GENERAL. BOTE DESHIDRATADO 500 G	1 bote	113,50 €	113,50 €	137,34 €	OXOID REF: CM0131	PRECIO UNITARIO POR BOTE DE 500 G
				TOTAL	19.440,20 €	23.522,64 €		



ANEXO II. COMPOSICIÓN DE LOS REACTIVOS

L2.1 AGAR B.E.A (Bilis Esculina Azida)

Composición (g/l):

Triptona.....	17,0
Peptona.....	3,0
Extracto de levadura.....	5,0
Bilis.....	10,0
Cloruro sódico.....	5,0
Esculina.....	1,0
Citrato férrico-amónico.....	0,50
Azida sódica.....	0,15
Agar.....	15,0

ó formulación equivalente a la descrita en la norma UNE EN ISO 7899-2 (Detección y recuento de enterococos intestinales. Parte 2: Filtración de membrana)

L2.2 SLANETZ AND BARTLEY AGAR

Composición (g/l):

Triptosa.....	20,00
Extracto de Levadura.....	5,00
D(+) Glucosa.....	2,00
Fosfato potásico.....	4,00
Azida sódica.....	0,40
TTC.....	0,10
Agar.....	12,00

ó formulación equivalente a la descrita en la norma UNE EN ISO 7899-2 (Detección y recuento de enterococos intestinales. Parte 2: Filtración de membrana)

L2.3 Agar CCA

Composición (g/l):

Caseína	1.0
Extracto de levadura.....	2.0
Cloruro de sodio	5.0
Dihidrógenofosfato de sodio x 2H2O	2.2
Hidrógenofosfato disódico	2.7
Piruvato de sodio	1.0
Sorbitol	1.0
Triptófano	1.0
Tergitol™ 7 o Tensioactivo de etoxilato de alcohol secundario....	0.15
6-Cloro-3-indoxil-β-D-galactopiranosido.....	0.2
5-Bromo-4-cloro-3-indoxil-β-D-ácido glucurónico	0.1



JUAN CARLOS SANTOS BERMEJO		23/02/2024 10:28:38	PÁGINA: 15 / 17
VERIFICACIÓN	NjyGwd13WcQhpg16211wx527PQdtZh	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Isopropyl-β-D-tiogalactopiranosido (IPTG)0.1
 Agar9 a 18 *
 *(dependiendo del poder gelificante del agar)

ó formulación equivalente a la descrita en la norma UNE EN ISO 9308-1 (Detección y recuento de Escherichia coli y de bacterias coliformes. Parte 1: Filtración de membrana)

L2.4 RVS (Caldo Rappaport Vassiliadis Soja)

Composición:
 Peptona de soja 4,5 g
 Cloruro sódico 7,2 g
 Tampón fosfato (KH₂PO₄ + K₂HPO₄) 1,44 g
 Cloruro magnésico..... 13,4 g
 Oxalato de verde malaquita 0,036 g
 Agua purificada 1 l

ó formulación equivalente a la descrita en la norma UNE EN ISO 6579-1 Detección de Salmonella spp.

L2.5 MKTTN (caldo Muller-Kauffmann con Tetrionato y novobiocina)

Composición:
 Digerido enzimático de extracto de carne 4,3 g
 Digerido enzimático de caseína 8,6 g
 Cloruro sódico 2,6 g
 Carbonato cálcico 38,7 g
 Tiosulfato sódico anhidro 30,30 g
 Sales biliares 4,78 g
 Iodo 4 g
 Ioduro de Potasio 5 g
 Verde brillante 0,0096 g
 Novobiocina 0,040 g
 Agua purificada..... 1 l

ó formulación equivalente a la descrita en la norma UNE EN ISO 6579-1 Detección de Salmonella spp.

L2.6 Brillante Salmonella Agar **

Composición (g/l):
 Mezcla para crecimiento de Salmonella 14,0
 Mezcla cromogénica 25,0
 Agar15,0
 Aditivos
 Cefsulodina 0,012
 Novobiocina0,005

*Ajustado según sea necesario para cumplir con los estándares de rendimiento.

JUAN CARLOS SANTOS BERMEJO		23/02/2024 10:28:38	PÁGINA: 16 / 17
VERIFICACIÓN	NJyGwd13WcQhpg16211wx527PQdtZh	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

** Este medio se puede sustituir por otro medio cromogénico preparado en placa de 90mm válido para aislamiento de Salmonella spp conforme a la ISO 6579 como chromoID Salmonella (SM2) bioMerieux ref: 424326 ó el Chromagar Salmonella Plus Scharlab ref: 064-PA0083

L2.7 XLD Agar

Composición (g/l):

Extracto de levadura	3,0g
Clorhidrato de L-lisina	5,0 g
Xilosa	3,75 g
Lactora	7,5 g
Sacarosa	7,5 g
Desoxicolato sódico	1,0 g
Cloruro sódico	5,0 g
Tiosulfato sódico	6,8 g
Citrato de amonio férrico	0,8 g
Rojo fenol	0,08g
Agar	12,5 g

ó formulación equivalente a la descrita en la norma UNE EN ISO 6579-1 Detección de Salmonella spp.

L2.18 Agua de Peptona Peptonada (BPW)

Composición:

Peptona de caseína y carne (bovina o porcina)	10 g
Cloruro sódico	5 g
Di-sodio hidrógeno fosfato	3.5 * g
Potasio dihidrógeno fosfato	1.5 g
Agua purificada	1 L

*(si se utiliza hidrógenofosfato disódico con un contenido de agua diferente, se corrige proporcionalmente la masa de este ingrediente)ó formulación equivalente a la descrita en la norma UNE EN ISO 6579-1 Detección de Salmonella spp.

JUAN CARLOS SANTOS BERMEJO		23/02/2024 10:28:38	PÁGINA: 17 / 17
VERIFICACIÓN	NJyGwd13WcQhpg16211wx527PQdtZh	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	